

Decomiso de mercancía a ambulantes es legal, asegura Ayuntamiento

El Ciudadano · 31 de julio de 2023

El gerente municipal, Adán Domínguez, justificó que el comercio informal en el Centro Histórico no es admisible, ya que lo indica el Coremun



El gerente municipal de Puebla, **Adán Domínguez Sánchez**, aseguró que es **legal el retiro de mercancía a ambulantes** que se encuentran en las calles del **Centro Histórico**, debido a que no tienen los permisos necesarios por parte del Ayuntamiento para vender en la zona.

También puedes leer: [Exhiben a exfuncionario del Ayuntamiento por deudor alimentario](#)

El día de ayer, personal de la Secretaría de Gobernación Municipal (**Segom**) a través de la **Dirección de Vía Pública**, decomisó la mercancía de una ambulante que vendía elotes al exterior del **Edificio Carolino**.

Un vídeo publicado en *Twitter* se hizo viral, donde se observa como elementos del Ayuntamiento retiraron el 'carrito' de elotes de una comerciante informal, de manera insistente.

Sin embargo, el gerente municipal, justificó que el ambulante en calles del Centro Histórico no es admisible, ya que lo indica el Código Reglamentario del Municipio (**Coremun**) de Puebla.

“Los ambulantes y los comerciantes informales saben que no pueden realizar este tipo de actividades en el Centro Histórico, que es una zona en donde no hay permisos para realizar el ambulante”

Adán Domínguez Sánchez

Gerente municipal de Puebla

Asimismo, dijo que, desde el inicio de la administración en octubre del 2021, **el Ayuntamiento ha exhortado a los ambulantes a que no comercialicen en estas zonas.**

Expuso que lo primero que hacen los elementos de la Segom es solicitar su retiro, en caso omiso se procede al retiro de la mercancía.

Adán Domínguez comentó que con esto se busca un ordenamiento en el primer cuadro de la ciudad, para que la ciudadanía y turistas puedan transitar de “manera ordenada”, y no como en pasadas administraciones, dijo.

“Lo que se busca es que el Centro Histórico sea disfrutable para todos, en donde se tenga la posibilidad de recibir a todos los poblanos y turistas de manera ordenada, y no como sucedía en la administración pasada, donde el Centro Histórico era un lugar prácticamente de venta y muchos poblanos dejaban de ir, precisamente por el desorden que existía”

Ayuntamiento valora regreso de voceadores al Centro Histórico

Voceadores podrán regresar a vender al Centro Histórico, siempre y cuando, cumplan con las “condiciones” que les pide el Ayuntamiento de Puebla, expuso el gerente municipal, Adán Domínguez Sánchez.

En entrevista, Adán Domínguez comentó que las personas que venden en las casetas de periódicos y revistas, ubicadas en las calles que están siendo rehabilitadas por el gobierno municipal, podrán seguir comercializando, sin embargo, primero **deben entregar una “propuesta” con distintas opciones**, para que puedan **regresar a trabajar de “manera ordenada”**.

Asimismo, expuso que se han realizado distintas **mesas de trabajo** con los voceadores para discutir las condiciones presentadas, sin embargo, comentó que la semana pasada no acudieron a la reunión que realizó el Ayuntamiento.

“Ellos no asistieron, a nosotros nos deja esperando que ellos cumplan con los requisitos que se les comentó la anterior ocasión, respecto de cómo pueden realizar sus actividades”

Adán Domínguez Sánchez

Gerente municipal de Puebla

Debido a esto, Domínguez Sánchez dijo que se está en espera que los voceadores presenten las propuestas, para que pueda seguir en pie el proceso que se inició hace unos meses.

“No se trata de no dejarlos trabajar, se trata de que trabajen de manera ordenada, se trata que trabajen de manera adecuada (...) el propio Coremun señala estas reglas”

Doble sentido en 3 poniente beneficiará a los comerciantes

Luego de que el **presidente de la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles, Manuel Domínguez Gabián**, señaló como inviable que la calle 3 poniente, entre la 16 de septiembre y 3 sur, se habilite como una vía en doble sentido, el gerente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, comentó que esto se hará con el fin de garantizar el acceso a los comercios de la calle y mejorar la vialidad.

“Se han escuchado sus inquietudes, sus recomendaciones y también hemos platicado con el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles, y escuchamos estas inquietudes, estamos abiertos para seguir dialogando, respecto qué mejoras se pueden hacer en estas obras” comentó.

Tras anunciarse la peatonalización en la avenida 16 de septiembre, Adán Domínguez comentó que la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y la Subsecretaría de Movilidad, la Gerencia del Centro Histórico y la Secretaría de Economía y Turismo han realizado **el proceso de socialización con los vecinos y locatarios de la zona** para que los autos puedan transitar en doble sentido en la 3 poniente.

Indicó que esto se hace pensando en los estacionamientos que hay en la cuadra, así como los hoteles y los distintos comercios que se encuentran también.

“Se han venido teniendo mesas de trabajo, en donde se explica, se hacen los ejercicios y se valora la forma en que esta vialidad será utilizada una vez que se terminen las obras de la 16 de septiembre”

Asimismo, reiteró que en cada cuadra **se instalarán dos bahías**, para que haya una zona de ascenso y descenso, para que los autos particulares, así como los camiones de mercancía, puedan llegar más “fácil” a los comercios.

También puedes leer: Ayuntamiento clausura 568 establecimientos por venta ilegal de alcohol

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano